

S.A. RONSA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria el día 26 de junio de 2.007, a las once horas, en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde número 45 de Madrid, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2.006.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que procedan, adoptados en la Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta.

En el domicilio social, así como en la página Web de la Sociedad cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría del ejercicio. Podrán asistir a la Junta General y ejercer el derecho de voto, los titulares de las acciones o sus representantes que acrediten la certificación del Registro de Anotaciones en Cuenta en una entidad bancaria o en la Caja de la Sociedad, con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta. Cada cinco acciones dan derecho a un voto. Los accionistas podrán agrupar las acciones.

Madrid, 26 de marzo de 2007.- El Secretario, Rafael Cabrero Espadas.